

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. // RAD: 2017-00640 // DTE: JOSE LUIS TENORIO Y OTROS // DDOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI // LLAMADO: LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS // SVO

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 11/06/2024 14:19

Para:rpmemorialestadmvc Cauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
<rpmemorialestadmvc Cauca@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:mcbrownferro@hotmail.com <mcbrownferro@hotmail.com>;gerencia@mcbrownferro.com
<gerencia@mcbrownferro.com>;notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>;
marinospina@hotmail.com <marinospina@hotmail.com>;maria.pinedo@cali.gov.co <maria.pinedo@cali.gov.co>;
julio.lopez@cali.gov.co <julio.lopez@cali.gov.co>;Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (786 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN RAD. 2017-00640.pdf;

SEÑORES:

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

M.P Dr. OSCAR ALONSO VALERO NISIMBLAT

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: JOSE LUIS TENORIO y OTROS

DEMANDADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

LLAMADO GARANTÍA: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

RAD. No.: 76001-23-33-010-2017-00640-00

ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., Abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N - 100 - Centro Empresarial de Chipchape - Oficina 212 de la ciudad de Cali, actuando en el presente proceso en mi calidad de apoderado de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con NIT 860.002.400-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal obrante en el plenario, por medio del presente **REASUMO** el mandato a mi conferido, y por tanto, encontrándome dentro del término legal procedo a presentar **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**, solicitando desde ahora mismo que se profiera **SENTENCIA FAVORABLE** para mi representada, desestimando las pretensiones de la parte actora y declarando probadas las excepciones propuestas por mi defendida al momento de contestar la demanda y el llamamiento en garantía, de conformidad con los argumentos que enseguida se exponen.